



ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-171-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL LIBRO DE "HISTORIA FOTOGRÁFICA COVID 19", (1,150 DÍAS) "MIRADAS DEL IMSS FRENTE A LA PANDEMIA".

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 22 de octubre de 2025, en la Sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en Durango 291, piso 5, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta, lleva a cabo la Adjudicación Directa Nacional Electrónica con número de identificación en Compras MX AA-50-GYR-050GYR019-N-171-2025, para la contratación del Servicio de impresión del libro de "Historia Fotográfica Covid 19", (1,150 días) "Miradas del IMSS frente a la pandemia", de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36 y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP).

El acto es presidido por el Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrito a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en adelante (POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social en adelante el IMSS o el Instituto, en correlación con el numeral 7.1.3.1.2.3. del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidor público facultado para presidir el presente evento.

Acto seguido se da lectura a la ADJUDICACIÓN contenida en la presente acta, al tenor de lo siguiente:

Se hace constar que, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva la adjudicación del presente procedimiento, se recibió a través de Compras MX la cotización de los siguientes cotizantes:

Table with 3 columns: No., Nombre, Razón o Denominación Social, Partida en la que Participa. Rows list companies like AMELIA HERNANDEZ UGALDE, GRUPO GRAFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V., etc.

Se comunica que se verificó en la Plataforma Compras MX en la liga https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/ que las personas antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas, así como en el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica https://suspensiondirectoriosancpc.funcionpublica.gob.mx/ a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran impedidos.

Criterio de Evaluación de Proposiciones.

La Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio Binario, es decir Cumple o No cumple, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el "Anexo Técnico", "Términos y Condiciones" y "Cotización", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento.





ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-171-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL LIBRO DE "HISTORIA FOTOGRÁFICA COVID 19", (1,150 DÍAS) "MIRADAS DEL IMSS FRENTE A LA PANDEMIA".

A. FIRMA ELECTRÓNICA.

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, de conformidad con los artículos 36 y 37 de la Ley, que disponen que en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través de la plataforma Compras MX, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública". Al respecto, la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: "El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales".

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de los cotizantes, el archivo generado por Compras MX denominado "ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRAS MX", el cual contiene, entre otros datos, el Nombre o Razón Social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la Firma (Cadena de firma electrónica), así como el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición y son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria.

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, perteneciente a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.

De la evaluación realizada, se desprende que el acuse generado por la plataforma Compras MX indica que tanto la documentación legal, técnica y económica que presentaron los cotizantes: 1) AMELIA HERNANDEZ UGALDE, 2) GRUPO GRAFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V., 3) IMPREGRAFICA DIGITAL, S.A. DE C.V., 4) JANO, S.A. DE C.V., 5) LITOGRAFICA INGRAMEX, S.A. DE C.V. y 6) SERVICIOS Y FORMAS GRAFICAS, S.A. DE C.V., fueron debidamente firmadas en forma electrónica con un Acuse Verificado por la Plataforma Compras MX, mismo que se integra como Anexo I.

A) EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.

Sólo después de constatar que los cotizantes firmaron adecuadamente su propuesta, se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa a que se refiere el Anexo 4 de la Solicitud de cotización.

La revisión de la documentación legal-administrativa se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual.

Dicha evaluación se contiene en el Anexo II, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por los cotizantes 1) AMELIA HERNANDEZ UGALDE, 2) GRUPO GRAFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V., 3) IMPREGRAFICA DIGITAL, S.A. DE C.V., 4) JANO, S.A. DE C.V.,



4



ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-171-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL LIBRO DE "HISTORIA FOTOGRÁFICA COVID 19", (1,150 DÍAS) "MIRADAS DEL IMSS FRENTE A LA PANDEMIA".

5) LITOGRAFICA INGRAMEX, S.A. DE C.V. y 6) SERVICIOS Y FORMAS GRAFICAS, S.A. DE C.V cumplen satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Solicitud de Cotización.

C) EVALUACIÓN TÉCNICA.

La evaluación de la propuesta técnica de los cotizantes se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica, por parte del Titular de la División de Diseño y Producción Editorial, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso e) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual, misma que se contiene en el Anexo III, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare y de la cual se desprende lo siguiente:

Table with 3 columns: No., Cotizante, Evaluación Técnica. Rows include AMELIA HERNANDEZ UGALDE, GRUPO GRAFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V., IMPREGRAFICA DIGITAL, S.A. DE C.V., JANO, S.A. DE C.V., LITOGRAFICA INGRAMEX, S.A. DE C.V., and SERVICIOS Y FORMAS GRAFICAS, S.A. DE C.V.

D) EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS (COTIZACIONES).

Solo se considerará para la evaluación económica las proposiciones que cumplan con los requisitos técnicos, de la evaluación realizada por el área contratante, de conformidad con el numeral 4.39 de las POBALINES; se desprende lo siguiente:

Table with 3 columns: No., Cotizante, Evaluación Económica. Rows include AMELIA HERNANDEZ UGALDE, IMPREGRAFICA DIGITAL, S.A. DE C.V., and JANO, S.A. DE C.V.

Dicha evaluación se contiene en el Anexo IV la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

II. ADJUDICACIÓN.

Lo anterior, por las razones expuestas en esta adjudicación y en la evaluación que es sustento de la decisión, cuya proposición resulto solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria, por tanto, garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, SE ADJUDICA el contrato del Servicio de impresión del libro de "Historia Fotográfica Covid 19", (1,150 días) "Miradas del IMSS frente a la pandemia" al cotizante:

JANO, S.A. DE C.V.



4



**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-171-2025**

**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL LIBRO DE "HISTORIA FOTOGRÁFICA COVID 19", (1,150 DÍAS) "MIRADAS DEL IMSS FRENTE A LA PANDEMIA".**

Se informa que no obstante haber resultado solvente, la proposición del cotizante 1) AMELIA HERNANDEZ UGALDE. y 2) IMPREGRAFICA DIGITAL, S.A. DE C.V., no se les adjudica por no haber ofertado el precio más bajo.

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la LAASSP y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1° de junio de 2022, se señalan los datos del contrato derivado del presente procedimiento conforme a lo siguiente:

<b>Datos del contrato y su garantía</b> <b>JANO, S.A. DE C.V.</b>	
<b>Domicilio:</b>	Calle: Ernesto Monroy N° 109, Colonia: Exportec, C.P: 50223, Demarcación Territorial: Toluca
<b>Número:</b>	050GYR019N17125-001-00
<b>Objeto:</b>	Servicio de impresión del libro de "Historia Fotográfica Covid 19", (1,150 días) "Miradas del IMSS frente a la pandemia".
<b>Subtotal:</b>	\$156,590.00 (Ciento cincuenta y seis mil quinientos noventa pesos 00/100 M.N.)
<b>I.V.A.:</b>	\$25,054.40 (Veinticinco mil cincuenta y cuatro pesos 40/100 M.N.)
<b>Total</b>	\$181,644.40 (Ciento ochenta y un mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 40/100 M.N.)
<b>Vigencia:</b>	La vigencia del contrato iniciará a partir del día natural siguiente a la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2025.
<b>Porcentaje de la garantía</b>	10% (diez por ciento) del contrato adjudicado sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA).
<b>Monto de la garantía</b>	\$15,659.00 (Quince mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.)
<b>Tipo de garantía:</b>	Divisible.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, el adjudicado deberá entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los siguientes documentos:

- a) Acta constitutiva y, en su caso, sus respectivas modificaciones.
- b) Poder notarial del representante legal que firmará el contrato.
- c) Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta.
- d) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
- e) Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.
- f) En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- g) Escrito en términos del artículo 71 y 90 de la LAASSP.





**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-171-2025**

**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL LIBRO DE "HISTORIA FOTOGRÁFICA COVID 19", (1,150 DÍAS) "MIRADAS DEL IMSS FRENTE A LA PANDEMIA".**

- h) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- i) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico de "EL INSTITUTO" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la citada opinión, publicado el 22 de septiembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación y el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR dictado en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril del 2023, por el que se aprobaron las Disposiciones transitorias aplicables a las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicadas el 22 de septiembre de 2022.
- j) Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas DOF 18-07-2016).
- k) Constancia de situación fiscal vigente, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de abril del 2024).

Para efectos de la formalización del contrato que resulte, el proveedor deberá presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, generada a través del Buzón IMSS, de conformidad con el numeral 9.4 de la "Relación de trámites y servicios disponibles y por ofrecerse en el Buzón IMSS", del ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.230724/261.P.DIR.

El proveedor autoriza al IMSS consultar en tiempo real y en línea, la opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social, a través de los sistemas electrónicos que para tales efectos dispone la Dirección de Incorporación y Recaudación del IMSS, **la firma del contrato será el 12 de noviembre de 2025 a las 13:00 horas, o bien, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación de la presente adjudicación, en el día y horario que para tal efecto disponga la División de Contratos.**

Asimismo, la persona adjudicada deberá entregar en la División de Contratos en el domicilio referido, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Al respecto y en cumplimiento a los artículos 5 fracción XI, 66 penúltimo párrafo y 92 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 84 segundo párrafo de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compras MX la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), toda vez que la formalización del instrumento contractual será a través de este medio; para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:

<https://www.gob.mx/comprasmx/documentos/modulo-de-formalización-de-instrumentos-juridicos>  
[https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia\\_de\\_registro\\_de\\_empresas\\_V3.pdf](https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf)

Se le informa a la empresa adjudicada, que cuenta con un plazo de 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato para registrarse y obtener su evaluación en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social REPIIMSS.





ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-171-2025
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL LIBRO DE "HISTORIA FOTOGRÁFICA COVID 19", (1,150 DÍAS) "MIRADAS DEL IMSS FRENTE A LA PANDEMIA".

Para ello deberá ingresar al portal web: https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro

"Manual de Operación del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)"

https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/manual\_de\_operacion\_del\_registro\_de\_proveedores\_para\_la\_integridad\_ante\_el\_imss.pdf

III. CIERRE DEL ACTA.

Para efectos de la notificación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de Compras MX https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 12:55 horas día en que se actúa, firmando la presente quien preside, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar.

Esta Acta consta de 6 fojas y cuatro anexos, constantes de 47 páginas.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Table with 3 columns: CARGO, FIRMA, ANTEFIRMA. Row 1: Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante), Lic. Bertran Hernández Chávez, [Signature]





🏠(/) > Verificador de Acuses(/verificador)

# Verificador de Acuses

**Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar**

📄 Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica \*

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

↺ Limpiar y validar nueva firma electrónica

**Verificar con documento PDF**



4



Archivo seleccionado:

acuse-AMELIA.pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

## ✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

### NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

### FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE

02/10/2025 15:05

### RFC DEL FIRMANTE

HEUA730908AM1

### NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

AMELIA HERNANDEZ UGALDE

### CADENA ORIGINAL

4ffc8aef19696ef1d543436de9d18bf8ec7b24c61215da77c6d105bf04194ae

### FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

S9GzNqK2NI5EzV/JWVFGx52NU1br1tf5g+PoXrLRjbweT3fWal35LvV9rUlsonhISvXEpoWgE81wVdVQSsXA84OE9Nc7LO1g5fWYyJlsG7VHI9wMthGBALPbr5xB5czBtRHgPftGMzJ3KYHstHCc5JJF2PUZxsIHIWgvSy9xZNVMLHNrVatPOxPR/EqFmIF1E2iYh2hT8AwCd13nh1QacqBO2izYRz4+snxbM6GipijBS9hU6OABSvPzR4dgEpsNdyXNrRsUStJFv6mVvwTFsOr2NhEEMR3bkQVVYzS1mfq9+NoU9wGjZ5OK0gF1X51iqGEqAqiVlwK+clwg6OA==

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

5ec4f9f1-0482-40e7-9fa4-14b881106843

📄 Descargar documento

^ Material de Apoyo



4



Buscar...



✓ Documentos

> Guía para el verificador de acuses

## Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

**comprasmx@buengobierno.gob.mx** ([mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx](mailto:comprasmx@buengobierno.gob.mx))

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922** (tel:5520003000,4922)

## Otros enlaces

**Normatividad:** Consulta trámites y regulaciones

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

**Transparencia:** Explora y analiza información documental

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



## Enlaces

v

**¿Qué es gob.mx?**

v

**Denuncia contra servidores públicos** (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/>)

**Síguenos en**

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

4



(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)



🏠 (/) > Verificador de Acuses (/verificador)

# Verificador de Acuses

**Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar**

📄 Activar Lector QR

**Código de verificación o firma electrónica \***

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

🔄 Limpiar y validar nueva firma electrónica

**Verificar con documento PDF**



4



Archivo seleccionado:  
acuse-GRUPO GRAFICO EDITORIAL.pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

## ✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

### NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

### FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE

01/10/2025 11:30

### RFC DEL FIRMANTE

GGE9506288J4

### NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

GRUPO GRAFICO EDITORIAL SA DE CV

### CADENA ORIGINAL

f55739a5e3d13331a2e541a1ccb334f8fca92903f4d3047b360ded93de1bb3d4

### FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

nHwB4BHbGpLbN7JsoEU6G7gPcJ9dJsQ1cYQb3kiJVraQYI/DQ9msT0eSLa1wm2IJ+LcOApDU9eUx5+N3PuCNjt05IQoirfk5  
9Pq8MwMbFfTeFo6uMiGXbfDrDKLR/Mi8924FzV7Q9xODIFF5SXJWCoQepoSXkOYQSp27zn7A3Qv+27gyaVn43jh1qiZzY+  
9mc/jcclHodPLG7csCwVKHE8l3Lp8kwenYJMc7+NMXX8QxcS4G0HHQjOj9bjQluGFal78Dm292DIN2iigMstqd8DU+E++6va4  
Mg47NWFID3P0wMHsCH+j+fwzkd7BF7qhoPaYEbnTzQNtmVD7EzmJ9kg==

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

7c69c95b-8097-442f-82d5-8c4fb07ade9f

Descargar documento

^ Material de Apoyo



4



Buscar...



✓ Documentos

> Guía para el verificador de acuses

## Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

**comprasmx@buengobierno.gob.mx** ([mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx](mailto:comprasmx@buengobierno.gob.mx))

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922** (tel:5520003000,4922)

## Otros enlaces

**Normatividad:** Consulta trámites y regulaciones

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

**Transparencia:** Explora y analiza información documental

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



## Enlaces

▼

¿Qué es gob.mx?

▼

Denuncia contra servidores públicos (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

4



(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)



[Inicio \(/\)](#) > Verificador de Acuses(/verificador)

# Verificador de Acuses

**Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar**

 **Activar Lector QR**

**Código de verificación o firma electrónica \***

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

[→ Verificar firma electrónica](#)

[🔄 Limpiar y validar nueva firma electrónica](#)

**Verificar con documento PDF**



4



Archivo seleccionado:  
acuse-IMPREGRAFICA.pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

## ✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

### NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

### FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE

02/10/2025 13:12

### RFC DEL FIRMANTE

IDI130207M58

### NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

IMPREGRAFICA DIGITAL SA DE CV

### CADENA ORIGINAL

4f5be97b9131f3f8274489e1300c9c50bd2bd647b7e9daa3b7a5636cf3677fd0

### FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

V8x88dcU5aRGYVcUo9c7Zb2RRjjmniwfaERb5HYmxCGwRupHxayTTlxj1n0yCjRFRgXVJDTjj5TOoD4609aycKtRszCfMMrX  
jqXdnyCwWrgohv+3CXkKofnaF3vo9kcGfgaaYWX9134iKtbp/yG4NGWW98CwmWEpWZRNvqvCSpivA5pOKVdlmHTzVeS7  
nQ/F3uw2Ucxxg5iTitIV46zDQV+n28RDrbV1mfiemtoSBqwGNGZsUvuMywV7jlpPil1VAg3przv+85jy7injhb7OVG6dSte3cm0nB  
hTgcsiwwc1sKc5qnycwCbmfdEBbxOv9akcS1mvl1pdDJIIEnSIA==

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

ab7016f6-c9c2-4337-9c59-72ed7e786ae8

📄 Descargar documento

^ Material de Apoyo



4



Buscar...



✓ Documentos

> Guía para el verificador de acuses

## Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

**comprasmx@buengobierno.gob.mx** (mailto: [comprasmx@buengobierno.gob.mx](mailto:comprasmx@buengobierno.gob.mx))

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922** (tel:5520003000,4922)

## Otros enlaces

**Normatividad:** Consulta trámites y regulaciones

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

**Transparencia:** Explora y analiza información documental

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



## Enlaces

▼

**¿Qué es gob.mx?**

▼

**Denuncia contra servidores públicos** (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/>)

**Síguenos en**

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

4



(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)



🏠(/) > Verificador de Acuses(/verificador)

# Verificador de Acuses

**Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar**

📄 Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica \*

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

🔄 Limpiar y validar nueva firma electrónica

**Verificar con documento PDF**





Archivo seleccionado:

acuse-JANO.pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

## ✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

### NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

### FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE

03/10/2025 10:14

### RFC DEL FIRMANTE

JAN9707112F3

### NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

JANO SA DE CV

### CADENA ORIGINAL

bfac96a31a3e829d46bf52f46fc134e74ec86bd9a49735c30c3191819b2f6e08

### FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

IbvH41q9vMS9AMVdMWWdW17P3s7Nc46rhEK+l/o1O7ne0ETLtpTU/Q4w3p8jA6sDMKCqXKw12sSuscvOjb47RMXEfwe4et  
agga6G6qvyWSby405HWM9N6UYc6GqQoppnp6Oo9ZpvNxe2MJGi61+5t3MqNcCpJZVXGlX/zM4nqk+EFIB80ZVKorouCOG  
izMvX+bZjEVpQMQJceNhA2C0r4byfJJjSrwoQszFVdHLD0XhyLzC9Ofpsncce8EvvLXI52Ijz4kaffxAYoctpLUOZfXaW100hR  
CTrlbj2a56HfiHEvLmQrTx5svOJmOejo1SnJb6cdOza2xq+Mwec2eEQA==

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

0606a40a-1183-4952-9631-07f14e5f948a

📄 Descargar documento

^ Material de Apoyo



4



Buscar...



✓ Documentos

> Guía para el verificador de acuses

## Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

**[comprasmx@buengobierno.gob.mx](mailto:comprasmx@buengobierno.gob.mx) (mailto: [comprasmx@buengobierno.gob.mx](mailto:comprasmx@buengobierno.gob.mx))**

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922 (tel:5520003000,4922)**

## Otros enlaces

**Normatividad:** Consulta trámites y regulaciones

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

**Transparencia:** Explora y analiza información documental

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



## Enlaces

▼

**¿Qué es gob.mx?**

▼

**Denuncia contra servidores públicos** (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/>)

**Síguenos en**

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

9



(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)



🏠 (/) > Verificador de Acuses(/verificador)

# Verificador de Acuses

**Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar**

📄 Activar Lector QR

**Código de verificación o firma electrónica \***

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

🔄 Limpiar y validar nueva firma electrónica

## Verificar con documento PDF





Archivo seleccionado:  
acuse-LITOGRAFICA.pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

## ✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

### NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

### FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE

03/10/2025 08:31

### RFC DEL FIRMANTE

LIN6511163M3

### NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

LITOGRAFICA INGRAMEX SA DE CV

### CADENA ORIGINAL

eedcae591e9c513a9a0673b101263ab51ed43a83cab2d95a091cfbf2ff0c991e

### FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

cROo5tw6l3/TTzrdvDV20kV7Qta5zhuamVMa+0r8dPKZNYL+bv8nPUuV8S/c5PrGihhYoieN9Ymf9s52pykeGC7LSz4MRYN/dXZQkucxiKCXJuQ2QRdXox9lhqew92T0ntTuRb7JlcaREIm+IPgXEsue9s0839mKLfl/5iDscC5P8YM/WlxQx1fcouv13NBglo3aNyTwmUGseN6c40JyIUg3jGj8Rp0nmQGUbKynZ5Y+qLJy/xDZ9Dw6Gz5j8c0cStDSt2CISlu4JOUhqdNGiSkNj53qEgaqqmhWBeH3xot4sGFzJsPG9pAZbyp0JlVej6Q+qy5Vi9qJikXCaNA==

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

e926e535-fb5e-4763-9385-a3608f5fc9fb

Descargar documento

^ Material de Apoyo



4



Buscar...



✓ Documentos

> Guía para el verificador de acuses

## Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

**comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)**

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922 (tel:5520003000,4922)**

## Otros enlaces

**Normatividad:** Consulta trámites y regulaciones

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

**Transparencia:** Explora y analiza información documental

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



## Enlaces

v

**¿Qué es gob.mx?**

v

**Denuncia contra servidores públicos (<https://sidec.buengobierno.gob.mx#!/>)**

**Síguenos en**

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

4



(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)



🏠 (/) > Verificador de Acuses(/verificador)

# Verificador de Acuses

**Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar**

📄 Activar Lector QR

**Código de verificación o firma electrónica \***

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

🔄 Limpiar y validar nueva firma electrónica

## Verificar con documento PDF





Archivo seleccionado:

acuse-SERVICIOS Y FORMAS GRAFICAS.pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

## ✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

### NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

### FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE

03/10/2025 07:57

### RFC DEL FIRMANTE

SFG891114F33

### NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

SERVICIOS Y FORMAS GRAFICAS SA DE CV

### CADENA ORIGINAL

3f66e11ade14a3fe63946e6558b537c52a17b4022d192a3877cc527045fcab11

### FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

o8VTE3h0BjTIt9hx07IZ22chjdAuvQKM1kNhlc2zFqkLNia82T2VW85WVrxipFX5GEc16Tm4ZwxSplng/O2FVD8E0/eXUlfG10w8xlL/Q9/SfTdrZw2U5XW3H/fk74VAr7ZmS+ljiBi+tieUmzAZLqg8zsznS4xCZlpCcUft6Dcw8nIVKtkLvRThbjdL6iaaJ/yBetXqIttJnJy/8Tewa6FL4FI7X2PmwSIO5nbw4rpHGVhHFw6s5Qw4rnXT06e2XX5eeks5fGYQtX8/1oqIGssXBWqKoTAvckqp7sN9JIbo5S7ifPhLI9+g3mPGec/jos7lkhBzMnRjC6b2KtFECuw==

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

c3cca2a1-4321-4b23-adc0-f73dce566bc9

Descargar documento

^ Material de Apoyo



4



Buscar...



✓ Documentos

> Guía para el verificador de acuses

## Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

**comprasmx@buengobierno.gob.mx** ([mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx](mailto:comprasmx@buengobierno.gob.mx))

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922** (tel:5520003000,4922)

## Otros enlaces

**Normatividad:** Consulta trámites y regulaciones

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

**Transparencia:** Explora y analiza información documental

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



## Enlaces

▼

**¿Qué es gob.mx?**

▼

**Denuncia contra servidores públicos** (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/>)

**Síguenos en**

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

4



(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**Dirección de Administración**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.

División de Contratación de Activos y Logística.

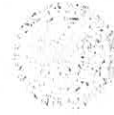
**EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA  
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-171-2025**

**Servicio de impresión del libro de "Historia Fotográfica Covid 19", (1,150 días) "Miradas del IMSS frente a la Pandemia".**

Se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa exhibida por los cotizantes que presentaron propuestas a la presente Adjudicación Directa Nacional Electrónica y cuyas evaluaciones atienden conforme lo siguiente:

Descripción	AMELIA HERNANDEZUGALDE	GRUPO GRAFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V.	IMPREGRAFICA DIGITAL, S.A. DE C.V.
"Escrito de Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica".	Cumple 24971705_E_1_E_LEGALES (Sin número de página)	Cumple 24924448_E_ANEXO4_ESCRITOS (Páginas números 1 de 21, 2 de 21 y 3 de 21)	Cumple 24940385_E_LEGAL (Página número 001)
"Escrito de Nacionalidad Mexicana".	Cumple 24971705_E_1_E_LEGALES (Página número 8)	Cumple 24924448_E_ANEXO4_ESCRITOS (Páginas números 5 de 21)	Cumple 24940385_E_LEGAL (Página número 003)
"Escrito de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 71 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP)".	Cumple 24971705_E_1_E_LEGALES (Página número 9)	Cumple 24924448_E_ANEXO4_ESCRITOS (Páginas números 6 de 21)	Cumple 24940385_E_LEGAL (Página número 004)
"Declaración de integridad".	Cumple 24971705_E_1_E_LEGALES (Página número 10)	Cumple 24924448_E_ANEXO4_ESCRITOS (Páginas números 7 de 21)	Cumple 24940385_E_LEGAL (Página número 005)
"Escrito de estratificación de MIPyME".	Cumple 24971705_E_1_E_LEGALES (Página número 11) Se estratifica como Pequeña	Cumple 24924448_E_ANEXO4_ESCRITOS (Páginas números 8 de 21) Se estratifica como Mediana	Cumple 24940385_E_LEGAL (Página número 006) Se estratifica como Mediana
Manifiesto de vínculos o relaciones de negocios.	Cumple 24971705_E_1_E_LEGALES (Página número 12)	Cumple 24924448_E_ANEXO4_ESCRITOS (Páginas números 10 de 21)	Cumple 24940385_E_LEGAL (Página número 008)
Escrito de no Beneficio o Ventaja.	Cumple 24971705_E_1_E_LEGALES (Página número 15)	Cumple 24924448_E_ANEXO4_ESCRITOS (Páginas números 11 de 21)	Cumple 24940385_E_LEGAL (Página número 009)
Escrito de no Subcontratar	Cumple 24971705_E_1_E_LEGALES (Página número 16)	Cumple 24924448_E_ANEXO4_ESCRITOS (Páginas números 12 de 21)	Cumple 24940385_E_LEGAL (Página número 010)
	Cumple	Cumple	Cumple

4



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.

División de Contratación de Activos y Logística.

Descripción	JANO, S.A. DE C.V.	LITOGRAFICA INGRAMEX, S.A. DE C.V.	SERVICIOS Y FORMAS GRAFICAS, S.A. DE C.V.
"Escrito de Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica".	Cumple 24995192_E_ANEXO_4 (Página número 10)	Cumple 24980394_E_Anexo_4 (Páginas números 1 y 2)	Cumple 24979163_E_P1_Escrit_Leg (Página número 1 de 21)
"Escrito de Nacionalidad Mexicana".	Cumple 24995192_E_ANEXO_4 (Página número 11)	Cumple 24980394_E_Anexo_4 (Páginas números 4)	Cumple 24979163_E_P1_Escrit_Leg (Página número 3 de 21)
"Escrito de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 71 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP)".	Cumple 24995192_E_ANEXO_4 (Página número 12)	Cumple 24980394_E_Anexo_4 (Páginas números 5)	Cumple 24979163_E_P1_Escrit_Leg (Página número 4 de 21)
"Declaración de integridad".	Cumple 24995192_E_ANEXO_4 (Página número 13)	Cumple 24980394_E_Anexo_4 (Páginas números 6)	Cumple 24979163_E_P1_Escrit_Leg (Página número 5 de 21)
"Escrito de estratificación de MIPyME".	Cumple 24995192_E_ANEXO_4 (Página número 14) Se estratifica como Pequeña	Cumple 24980394_E_Anexo_4 (Páginas números 7) Se estratifica como Grande	Cumple 24979163_E_P1_Escrit_Leg (Página número 6 de 21) Se estratifica como Pequeña
Manifiesto de vínculos o relaciones de negocios.	Cumple 24995192_E_ANEXO_4 (Página número 15)	Cumple 24980394_E_Anexo_4 (Páginas números 9)	Cumple 24979163_E_P1_Escrit_Leg (Página número 7 de 21)
Escrito de no Beneficio o Ventaja.	Cumple 24995192_E_ANEXO_4 (Página número 16)	Cumple 24980394_E_Anexo_4 (Páginas números 10)	Cumple 24979163_E_P1_Escrit_Leg (Página número 8 de 21)
Escrito de no Subcontratar	Cumple 24995192_E_ANEXO_4 (Página número 17)	Cumple 24980394_E_Anexo_4 (Páginas números 11)	Cumple 24979163_E_P1_Escrit_Leg (Página número 9 de 21)
	Cumple	Cumple	Cumple

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por los cotizantes 1) AMELIA HERNANDEZ UGALDE, 2) GRUPO GRAFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V., 3) IMPREGRAFICA DIGITAL, S.A. DE C.V., 4) JANO, S.A. DE C.V., 5) LITOGRAFICA INGRAMEX, S.A. DE C.V., 6) SERVICIOS Y FORMAS GRAFICAS, S.A. DE C.V., cumplen satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Convocatoria.

Se comunica que se verificó en la plataforma Compras MX en la liga <https://compras.mx/buengobierno.gob.mx> que las personas morales y físicas antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas, así como en el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.funcionpublica.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.

Handwritten mark

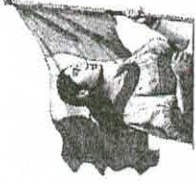
Handwritten mark



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.

División de Contratación de Activos y Logística.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran impedidos.

Ciudad de México, a de 22 de octubre de 2025

Revisó

Lic. Bertrán Hernández Chávez  
Titular de la División

Elaboró

Lic. Marisol Pérez Hernández  
Supervisor de Proyectos

MPH/KJCM



Of N° 09.9001GB0020.GBB1/2025/060

Ciudad de México, a 16 de octubre de 2025

**Asunto:** "Se remite evaluación Técnica del procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-GYR-050GYR019-N-171-2025"

**Lic. José Gonzalo Badillo Marino**  
Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Presente.

Me refiero al oficio 09 53 84 61 1CFJ/2025/9093, recibido en la División de Diseño y Producción Editorial (DDPE), con fecha 03 de octubre de 2025, por medio del cual, remitió disco compacto con la documentación en medio electrónico que fue remitida a través del Sistema **Comprasmx** por los participantes en el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-GYR-050GYR019-N-171-2025, para la contratación del SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL LIBRO DE "HISTORIA FOTOGRÁFICA COVID 19", (1,150 DÍAS) "MIRADAS DEL IMSS FRENTE A LA PANDEMIA, a fin de que el Área Técnica realizara la evaluación de las **6 (seis) propuestas técnicas** recibidas y se remitiera el resultado de la misma.

Al respecto, sírvase encontrar adjunto al presente la **evaluación técnica** emitida por el Titular de la DDPE, en su calidad de Área Técnica de la contratación, constante en **17 (diecisiete) hojas y disco compacto** con la versión editable de la evaluación, así como el **disco compacto** con las propuesta que acompaño al 09 53 84 61 1CFJ/2025/9093, por medio de los cuales se atienden los extremos de la petición formulada en el oficio antes referido, así como los requisitos legales que establece la ley de la materia.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Jorge Carlos Lizcano Arias  
Titular de la Coordinación Técnica de Difusión  
Área Solicitante





Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-GYR-050GYR019-N-171-2025

## Instituto Mexicano del Seguro Social

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN  
Unidad de Comunicación Social  
Coordinación Técnica de Difusión  
División de Diseño y Producción Editorial

### Evaluación Técnica

Solicitud de Cotización  
Adjudicación Directa Nacional Electrónica  
Número AA-50-GYR-050GYR019-N-171-2025

**“SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL LIBRO DE “HISTORIA  
FOTOGRAFICA COVID 19”, (1,150 DÍAS) “MIRADAS DEL  
IMSS FRENTE A LA PANDEMIA”**

Handwritten mark resembling a stylized 'J' or 'L'.

Handwritten number '4'.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



I. ANTECEDENTES.

- Mediante oficio No. 09 53 84 61 1CFJ/2025/9093, recibido en esta Coordinación, con fecha 03 de octubre de 2025, por medio del cual remite **6 (seis) propuestas técnicas**, presentadas a través del Sistema **Comprasmx** por los participantes de la Solicitud de Cotización del procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número **AA-50-GYR-050GYR019-N-171-2025**.
- Al consultar el contenido del **CD**, se apreciaron **6 (seis)** carpetas relativas a los proveedores que se indican a continuación:

No.	Participante
1	AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE
2	GRUPO GRÁFICO EDITORIAL S.A. DE C.V.
3	IMPREGRÁFICA DIGITAL, S.A. DE C.V.
4	JANO, S.A. DE C.V.
5	LITOGRAFICA INGRAMEX, S.A. DE C.V.
6	SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS S.A. DE C.V.

- La ruta del contenido del CD se establece de la siguiente manera: 2 carpetas denominadas:

- (1) HEUA730908AM1\_AMELIA\_HERNANDEZ
- (2) GGE9506288J4\_GRUPO\_GRAFICO\_EDI
- (3) IDI130207M58\_IMPREGRAFICA\_DIGI
- (4) JAN9707112F3\_JANO\_SA\_DE\_CV
- (5) LIN6511163M3\_LITOGRAFICA\_INGRA
- (6) SFG891114F33\_SERVICIOS\_Y\_FORMA

- De las cuales se desprende la participación de **6 (seis) proveedores participantes registrados en el Sistema Comprasmx**, que presentaron sus proposiciones a través de la carga en dicho sistema de las carpetas y archivos que se describen a continuación:

LICITANTE: AMELIA HERNANDEZ UGALDE

CARPETA	SUB-CARPETA	ARCHIVOS	CONTENIDO	NO. DE HOJAS
TECNICOS	ANEXOS_ADICIONALES	24971740_E_CURICULUM	CURRICULUM VITAE Pág. 1 a la 34 (34 Hojas)	34
			CATÁLOGO 2024 Pág. 35 a la 37 (3 Hojas)	3
			IMPRESIÓN Pág. 38 a la 45 (8 Hojas)	8
			IMPRESIÓN GRAN	6



4



			FORMATO Pág. 46 a la 51 (6 Hojas)	
			ACABADOS Pág. 52 a la 55 (4 Hojas)	4
			DISEÑO EDITORIAL Pág. 56 a la 58 (3 Hojas)	3
	PROPUESTA_TECNICA	24971728_E_1P_TECNICA	ANEXO NUMERO 1 ANEXO TECNICO Pág. 1 a la 3 (3 Hojas)	3
			ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES Pág. 4 a la 12 (9 Hojas)	9
			IMÁGENES DE TRABAJOS SIMILARES Pág. 13 a la 15 (3 Hojas)	3
			EQUIPO Pág. 16 (1 Hoja)	1
			FACTURAS Pág. 17 a la 30 (14 Hojas)	14
			CONTRATOS CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL CONTRATO NÚMERO SG-168-2024 Pág. 31 a la 52 (22 hojas)	22
			EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A. C. CONTRATO NÚMERO RM/14062024/LPN/N28/3 Pág. 53 a la 71 (19 Hojas)	19
			TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA CONTRATO NÚMERO TFJA-SOA-DGRMSG-067/2023 Pág. 72 a la 87 (16 Hojas)	16





			CARTA LIBERACIÓN DE FIANZA, EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A. C. CONTRATO NÚMERO RM/14062024/LPN/N28/3 Pág. 88 (1 Hoja)	1
			CARTA LIBERACIÓN DE FIANZA, CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL CONTRATO SG-168-2024 Pág. 89 (1 Hoja)	1
			CARTA LIBERACIÓN DE GARANTÍA, TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA CONTRATO NÚMERO TFJA-SOA-DGRMSG-067/2023 Pág. 90 (1 Hoja)	1

LICITANTE: GRUPO GRÁFICO EDITORIAL S.A. DE C.V.

CARPETA	SUB-CARPETA	ARCHIVOS	CONTENIDO	NO. DE HOJAS
TECNICOS	ANEXOS_ADICIONALES	24924661_E_MUESTRAS_SIMILA	CATALOGO DE MUESTRAS Pág. 1 a la 8 (8 Hojas)	8
TECNICOS	PROPUESTA_TECNICA	24924622_E_ANEXO1y2_TECNIC	-PROPUESTA TECNICA Pág. 1 (1 Hoja)	1
			Anexo 2 Términos y Condiciones Pág. 2 a la 6 (5 Hojas)	5
			-Relación de Equipo Pág. 7 (1 Hoja)	1
			-Hoja de traducción de Facturas Pág. 8 (1 Hoja)	1
			-Facturas Pág. 9 a la 30 (22 Hojas)	22
			Curriculum/Experiencia	3





			Pag.31 a la 33 (3 Hojas)	
			-Relación de Maquinaria Pág. 34 a la 37 (4 Hojas)	4
			-Relación de Clientes Pág. 38 (1 Hoja)	1
			Contratos, Instituto Mexicano del Seguro Social Contrato Número P2M0036. Pág. 39 a la 59 (22 Hojas)	22
			Carta cancelación de fianza Pág. 60 (1 Hoja)	1
			COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITO Contrato Número 5200001899 Pág. 61 a la 78 (18 Hojas)	18
			Constancia de cumplimiento Pág. 79 (1 Hoja)	1
			EDITORIAL ESFINGE Orden de Compra Número 17767 Pág. 80 (1 Hoja)	1
			Factura de la orden de compra número 17767 Pág. 81 y 82 (2 Hojas)	2

LICITANTE: IMPREGRÁFICA DIGITAL, S.A. DE C.V.

CARPETA	SUB-CARPETA	ARCHIVOS	CONTENIDO	NO. DE HOJAS
TECNICOS	ANEXOS_ADICIONALES	24966104_E_AT_ADICIONALES	MAQUINARIA Pág. 1 (1 Hoja)	1
			FACTURAS Pág. 2 a	4



4



TECNICOS		la 5 (4 Hojas)	
		CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO Pág. 6 a la 10 (5 Hojas)	5
		FACTURAS Pág. 11 a la 15 (5 Hojas)	5
		CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO Pág. 16 a la 20 (5 Hojas)	5
		FACTURA DE VEHICULO Pág. 21 (1 Hoja)	1
		CARTA SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE FIANZA COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS CONTRATO NÚMERO 5200001655, CONVENIO 5200001660, CONTRATO 5200001695 Pág. 22 (1 Hoja)	1
		CARTA CONCELACIÓN DE FIANZA NÚMERO 5200001655, 5200001660 Y 5200001695 Pág. 23 (1 Hoja)	1
	CONTRATO COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS CONTRATO NÚMERO 5200001655 Pág. 24	9	



4



			a la 32 (9 Hojas)	
			CARTA SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE GARANTÍA CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO CONTRATO NÚMERO CONTRATO-CONAFE-UAF-LP/071-CDMX Pág. 33 (1 Hoja)	1
			CARTA LIBERACIÓN DE FIANZA CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO CONTRATO NÚMERO CONTRATO-CONAFE-UAF-LP/071-CDMX Pág. 34 (1 Hoja)	1
			CONTRATO CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO CONTRATO NÚMERO CONTRATO-CONAFE-UAF-LP/071-CDMX Pág. 35 a la 51 (17 Hojas)	17
			CATALOGO DE MUESTRAS Pág. 52 a la 54 (3 Hojas)	3
	PROPUESTA_TECNICA	24965852_E_AT_1_Y2	ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Pág. 1 a la 3 (3 Hojas)	3





			<b>ANEXO 2. TÉRMINOS Y CONDICIONES Pág. 4 a la 13 (10 Hojas)</b>	<b>10</b>
--	--	--	--	-----------

LICITANTE: JANO, S.A. DE C.V.

CARPETA	SUB-CARPETA	ARCHIVOS	CONTENIDO	NO. DE HOJAS
TECNICOS	PROPUESTA_TECNICA	24995882_E_PROP_TECNICA	ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. pág. 1-2 (2 hojas)	2
			ANEXO 2. TÉRMINOS Y CONDICIONES Pág. 3-8 (6 hojas)	6
			RELACIÓN DE MAQUINARIA Y FACTURAS Pág.9-23 (15 hojas)	15
			Contrato CASF/014/2021 Pág. 24-31 (8 hojas)	8
			Carta de cumplimiento Pág. 32 (1 hoja)	1
			Contrato CS/A/50/2021 Pág.33-44 (13 hojas)	13
			Carta de conformidad Pág. 45 (1 hoja)	1

LICITANTE: LITOGRAFICA INGRAMEX, S.A. DE C.V.

CARPETA	SUB-CARPETA	ARCHIVOS	CONTENIDO	NO. DE HOJAS
TECNICOS	PROPUESTA_TECNICA	24980423_E_PT	ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. pág. 1-3 (3 hojas)	3
			ANEXO 2. TÉRMINOS Y CONDICIONES pág. 4-13 (10 hojas)	10
			Carta de bajo protesta de decir verdad. pág. 14 (1 hoja)	1
			HERRAMIENTAS Y RECURSOS TECNOLÓGICOS pág.	5





			15-19 (5 hojas)	
			CONTRATO DE ARRENDAMIENTO IMPRESOR ROTATIVA SUNDAY pág. 20-26 (7 hojas)	7
			FACTURAS Y FOTO DE LAS MAQUINAS pág. 27- 59 (33 hojas)	33
			CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINA DE IMPRESIÓN DIGITAL pág. 60-67 (8 hojas)	8
			FACTURA DE MAQUINA Y FOTO pág. 68-679 (2 hojas)	2
			FACTURA DE TRANSPORTE pág. 70-71(2 hojas)	2
			RELACIÓN DE MAQUINARIA pág. 72 (1 hojas)	1
			RELACIÓN DE CONTRATOS pág. 73 (1 hojas)	1
			CONTRATO C-45/2024-DRMSG pág. 74-92 (19 hojas)	19
			CONTRATO C-35/2023-DRMSG pág. 93-106 (14 hojas)	14

**LICITANTE: SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS S.A. DE C.V.**

CARPETA	SUB-CARPETA	ARCHIVOS	CONTENIDO	NO. DE HOJAS
TECNICOS	ANEXOS_ADICIONALES	24979206_E_P2_Curriculum	CURRI ULUM pág. 1-5 (5 hojas)	5
			SUSTITUCIÓN DE MATERIALES pág. 6 (1 hojas)	1
			DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELLECTUA pág. 7 (1 hoja)	1
			SERVICIO EN TIEMPO Y	1



4



			FORMA pág. 8 (1 hoja)	
	PROPUESTA TECNICA	24979202_E_P1_Tecnica	ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. pág. 1-3 (3 hojas)	3
			ANEXO 2. TÉRMINOS Y CONDICIONES pág. 4-14(10 hojas)	11
			FACTURAS pág. 15-27 (13 hojas)	13
			LISTADO DE CLIENTES CON SU CONTRATO pág. 28 (1 hojas)	1
			CONTRATO No.LA-012L00001-003-2022 CON ANEXOS pág. 29-77 (49 hojas)	49
			CONTRATO CGMEFFI/DICS/01/2023 pág. 78-94 (17 hojas)	17
			CONTRATO 27/2023 pág. 95-114 (20 hojas)	20
			CONTRATO 801069797 pág. 115-129 (15 hojas)	15
			CONTRATO 801074987 pág. 130-173 (44 hojas)	44

5. Con base en las proposiciones presentadas descritas en las tablas precedentes, y con fundamento en lo que establece el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); artículo 2, fracción III y 51 de su Reglamento, utilizando el *método de evaluación binario* en concordancia con lo establecido en el inciso **c) Criterio de evaluación de proposiciones conforme a lo dispuesto por los artículos 73, 74 y 75 del RLAASSP, del documento "Términos y Condiciones"**, de la Solicitud de Cotización Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número **AA-50-GYR-050GYR019-N-171-2025**, se procedió a realizar la siguiente:

### EVALUACIÓN TÉCNICA

A continuación, se inserta la tabla de evaluación realizada a las propuestas presentadas por los cotizantes: **AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE, GRUPO GRÁFICO EDITORIAL S.A. DE C.V., e IMPREGRÁFICA DIGITAL, S.A. DE C.V.**,

APARTADO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES	AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE	GRUPO GRÁFICO EDITORIAL S.A. DE C.V.	IMPREGRÁFICA DIGITAL, S.A. DE C.V.
c.2.1. Maquinaria de impresión.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE





<b>c.2.2 Plotter, CTP e Impresora digital.</b>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<b>c.2.3. Prensa plana con módulo de barniz UV</b>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<b>c.2.4. Encuadernación</b>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<b>c.2.5. Acabados - Laminadora</b>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<b>c.2.6. Acabados Suajadora</b>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<b>c.2.7. Acabados Dobladora</b>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<b>c.2.8. Acabados Guillotina</b>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<b>c.2.9. Transporte</b> El licitante deberá acreditar que cuenta con el equipo de transporte para el traslado de los materiales que deriven del servicio materia del presente documento. El presente debe acreditarse con archivo PDF de la factura expedida en favor del licitante, o en su defecto, carta de intención de arrendamiento o contrato de arrendamiento financiero, también expedidas en su favor.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<b>c.3. Documentos para acreditar el perfil del licitante.</b>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<b>c.3.1</b> Archivo PDF de la factura original de cada uno de los equipos solicitados, expedida en favor del licitante, que acredite la propiedad y que contenga las especificaciones técnicas de la maquinaria que será utilizada para la prestación del servicio.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<b>c.3.2</b> En su defecto deberá presentar una carta de intención de arrendamiento de la maquinaria, firmada por el arrendatario, emitida en favor del licitante, con las especificaciones técnicas y el tiempo de respuesta para disposición del equipamiento.	NO APLICA	NO APLICA	SI CUMPLE
<b>c.3.3</b> Relación del equipo con que cuenta el cotizante para la prestación del servicio que contenga las especificaciones técnicas del mismo.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<b>c.4. experiencia</b> <b>c.4.1. Contratos</b> El licitante deberá acreditar que cuenta con <b>al menos 1 (año) año de experiencia</b> en la prestación de servicios iguales o similares a	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE



4



<p>los requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante <b>la presentación de un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 3 (tres) contratos o pedidos de servicios similares</b>, completos con sus anexos y hojas con firmas, suscritos o adjudicados con una antigüedad no mayor a cinco años contados a partir de la firma de su formalización al presente ejercicio 2025, celebrados con entes públicos o privados.</p>			
<p><b>c.4.2. Cumplimiento de contratos</b></p> <p>Asimismo, el licitante deberá acreditar el <b>cumplimiento</b> de los contratos presentados para el rubro de experiencia, mediante la presentación de los correlativos <b>oficios de liberación de garantía</b> en el caso de aquellos instrumentos legales celebrados con entidades públicas <b>y/o con cartas de satisfacción</b> signadas por el representante legal, en el caso de entes privados.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<p>Los licitantes deben presentar <b>un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 3 (tres) contratos o pedidos</b>, completos, con anexos y hojas de firmas; el exceso de archivos, desorden en sus hojas o presentación, que no tengan firmas o alguna firma, que estos sean ilegibles, y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación por parte del área técnica, se evaluará como <b>NO CUMPLE</b>.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<p><b>c.5. Características de los documentos que acreditan el perfil del cotizante</b></p> <p><b>c.5.1</b> Toda la documentación deberá presentarse en orden, debiendo coincidir el nombre y descripción del equipamiento, con el número de factura y su localización en la propuesta que ingrese el proveedor cotizante, de lo contrario se tendrá por no presentada y en consecuencia el rubro se evaluará como <b>NO CUMPLE</b>.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<p><b>c.6.2</b> Los cotizantes deben presentar <b>1 (una) factura</b> por equipo, completas, legibles y deberán coincidir con la ubicación a que hace referencia el <b>FORMATO DE LA RELACIÓN DE EQUIPO</b>; el exceso de archivos, que estos sean ilegibles, y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación por</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE





parte del área técnica, se evaluará como <b>NO CUMPLE</b> .			
c.6.3 En caso de presentar <b>facturas en idioma inglés</b> , deberán entregar <b>traducción</b> simple al español, de no presentarse dicha traducción, se considerará que <b>NO CUMPLE</b> .	NO APLICA	SI CUMPLE	NO APLICA
<b>Anexo 1.- Anexo Técnico</b>	SI CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b> Propuesta técnica se encuentra incompleta de conformidad con el formato descargable. 24924622_E_ANEXO 1y2_TECNICO visible en la Pág. 1 (1 Hoja)	SI CUMPLE
<b>Anexo 2.- Términos y Condiciones</b>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

A continuación, se inserta la tabla de evaluación realizada a las propuestas presentadas por los cotizantes: **JANO, S.A. DE C.V., LITOGRAFICA INGRAMEX, S.A. DE C.V., e SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS S.A. DE C.V.**

APARTADO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES	JANO, S.A. DE C.V.	LITOGRAFICA INGRAMEX, S.A. DE C.V.	SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS S.A. DE C.V.
c.2.1. Maquinaria de impresión.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c.2.2 Plotter, CTP e Impresora digital.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c.2.3. Prensa plana con módulo de barniz UV	SI CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b> PORQUE LA FACTURA ESTA A NOMBRE DE OTRA EMPRESA (Compañía Editorial Ultra) Factura No. FAC0000001079, hoja 39 del archivo 24980423_E_PT	SI CUMPLE
c.2.4. Encuadernación	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c.2.5. Acabados - Laminadora	SI CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b> PORQUE LA FACTURA ESTA A NOMBRE DE OTRA EMPRESA (Ediciones Pegaso, S.A. de C.V.) Factura No. 1803113178 hoja	SI CUMPLE





		49-51 del archivo 24980423_E_PT	
<b>c.2.6. Acabados Sujadora</b>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<b>c.2.7. Acabados Dobladora</b>	SI CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b> PORQUE LA FACTURA ESTA A NOMBRE DE OTRA EMPRESA (Ultradigital Press, S.A. de C.V), Factura No. 1681, hoja 57 en el archivo 24980423_E_PT	SI CUMPLE
<b>c.2.8. Acabados Guillotina</b>	SI CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b> PORQUE LA FACTURA ESTA A NOMBRE DE OTRA EMPRESA (Ediciones Pegaso, S.A. de C.V), Factura No. 09733, hoja 58 en el archivo 24980423_E_PT	SI CUMPLE
<b>c.2.9. Transporte</b> El licitante deberá acreditar que cuenta con el equipo de transporte para el traslado de los materiales que deriven del servicio materia del presente documento. El presente debe acreditarse con archivo PDF de la factura expedida en favor del licitante, o en su defecto, carta de intención de arrendamiento o contrato de arrendamiento financiero, también expedidas en su favor.	SI CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b> PORQUE LA FACTURA ESTA A NOMBRE DE OTRA EMPRESA (Starbanregio, S.A. de C.V), Factura No. CECE1478 y FO4660, hoja 70-71 en el archivo 24980423_E_PT	SI CUMPLE
<b>c.3. Documentos para acreditar el perfil del licitante.</b>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<b>c.3.1</b> Archivo PDF de la factura original de cada uno de los equipos solicitados, expedida en favor del licitante, que acredite la propiedad y que contenga las especificaciones técnicas de la maquinaria que será utilizada para la prestación del servicio.	SI CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b> PORQUE LAS FACTURA ESTA A NOMBRE DE OTRA EMPRESAS, EN EL ARCHIVO 24980423_E_PT SOLO SE LOGRA ACREDITAR EL ARRENDAMIENTO DE 4 EQUIPOS CON UN CONTRATO CELEBRADO ENTRE ARRENDADORA GESH E INGRAMEX	SI CUMPLE





		VISIBLE EN LAS PAG. 60-67	
<b>c.3.2</b> En su defecto deberá presentar una carta de intención de arrendamiento de la maquinaria, firmada por el arrendatario, emitida en favor del licitante, con las especificaciones técnicas y el tiempo de respuesta para disposición del equipamiento.	NO APLICA	SI CUMPLE	NO APLICA
<b>c.3.3</b> Relación del equipo con que cuenta el cotizante para la prestación del servicio que contenga las especificaciones técnicas del mismo.	SI CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b> EL DOCUMENTO NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL APARTADO <b>c.3.3</b> DEL DOCUMENTO DE TERMINOS Y CONDICIONES 24980423_E_PT, VISIBLE EN HOJA 72	SI CUMPLE
<b>c.4. experiencia</b> <b>c.4.1. Contratos</b> El licitante deberá acreditar que cuenta con <b>al menos 1 (año) año de experiencia</b> en la prestación de servicios iguales o similares a los requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante <b>la presentación de un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 3 (tres) contratos o pedidos de servicios similares</b> , completos con sus anexos y hojas con firmas, suscritos o adjudicados con una antigüedad no mayor a cinco años contados a partir de la firma de su formalización al presente ejercicio 2025, celebrados con entes públicos o privados.	SU CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<b>c.4.2. Cumplimiento de contratos</b>  Asimismo, el licitante deberá acreditar el <b>cumplimiento</b> de los contratos presentados para el rubro de experiencia, mediante la presentación de los correlativos <b>oficios de liberación de garantía</b> en el caso de aquellos instrumentos legales celebrados con entidades públicas <b>y/o con cartas de satisfacción</b> signadas por el representante legal, en el caso de entes privados.	SI CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b> NO ES POSIBLE VISUALIZAR EN EL ARCHIVO 24980423_E_PT	<b>NO CUMPLE</b> NO ES POSIBLE VISUALIZAR EN EL ARCHIVO 24979202_E_P1_Tecnica
Los licitantes deben presentar <b>un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 3 (tres) contratos o pedidos</b> , completos, con anexos y hojas de firmas; el exceso de archivos, desorden en sus hojas o	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE



4



presentación, que no tengan firmas o alguna firma, que estos sean ilegibles, y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación por parte del área técnica, se evaluará como <b>NO CUMPLE</b> .			
<b>c.5. Características de los documentos que acreditan el perfil del cotizante</b>  c.5.1 Toda la documentación deberá presentarse en orden, debiendo coincidir el nombre y descripción del equipamiento, con el número de factura y su localización en la propuesta que ingrese el proveedor cotizante, de lo contrario se tendrá por no presentada y en consecuencia el rubro se evaluará como <b>NO CUMPLE</b> .	SI CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b> LAS FACTURAS NO SE ENCUENTRAN EN EL ORDEN QUE SE PRESENTO LA RELACIÓN DE LA MAQUINARIA	SI CUMPLE
<b>c.6.2</b> Los cotizantes deben presentar <b>1 (una) factura</b> por equipo, completas, legibles y deberán coincidir con la ubicación a que hace referencia el <b>FORMATO DE LA RELACIÓN DE EQUIPO</b> ; el exceso de archivos, que estos sean ilegibles, y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación por parte del área técnica, se evaluará como <b>NO CUMPLE</b> .	SI CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b> LAS FACTURAS: <b>MFO-19698</b> <b>CECE1478</b> <b>FO 4660</b> <b>Visibles en las Pág. 27, 70-71 del archivo 24980423_E_PT</b> NO SON 100% LEGIBLES	SI CUMPLE
<b>c.6.3</b> En caso de presentar <b>facturas en idioma inglés</b> , deberán entregar <b>traducción</b> simple al español, de no presentarse dicha traducción, se considerará que <b>NO CUMPLE</b> .	NO APLICA	SI CUMPLE	NO APLICA
<b>Anexo 1.- Anexo Técnico</b>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<b>Anexo 2.- Términos y Condiciones</b>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

**DICTAMEN TÉCNICO:**

Con base en lo anterior y con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); artículo 2, fracción III de su Reglamento, así como los numerales 4.25, 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES) fueron evaluadas las propuestas de los cotizantes del procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número **AA-50-GYR-050GYR019-N-171-2025**, y se obtuvieron los resultados que a manera de **resumen** se insertan a continuación:

No.	Participante	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	<b>AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE</b>	<b>SI CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	Sin observaciones
2	GRUPO GRÁFICO EDITORIAL S.A. DE C.V.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	Propuesta técnica incompleta de conformidad con el formato descargable





3	<b>IMPREGRÁFICA DIGITAL, S.A. DE C.V.</b>	<b>SI CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	Sin observaciones
4	<b>JANO, S.A. DE C.V.</b>	<b>SI CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	Sin observaciones
5	LITOGRAFICA INGRAMEX, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	No acreditó los requerimientos establecidos en los numerales c.2.3, c.2.5, c.2.7, c.2.8, c.2.9, c.3.1, c.3.3, c.4.2, c.5, c.6.2, del documento de términos y condiciones del servicio
6	SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS S.A. DE C.V.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	No presentó cartas de cumplimiento de contratos establecida en el numeral c.4.2, del documento de términos y condiciones del servicio

Tomando en cuenta lo descrito en las tablas de evaluación insertadas anteriormente, los cotizantes **GRUPO GRÁFICO EDITORIAL S.A. DE C.V., LITOGRAFICA INGRAMEX, S.A. DE C.V., SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS S.A. DE C.V., no acreditaron el cumplimiento** de los requerimientos técnicos establecidos en el inciso c) **Criterio de evaluación de proposiciones conforme a lo dispuesto por los artículos 73, 74 y 75 del RLAASSP, del documento "Términos y Condiciones"**, por lo tanto, **NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE** con lo solicitado para la prestación del servicio.

Con relación a los proveedores participantes **AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE, IMPREGRÁFICA DIGITAL, S.A. DE C.V., JANO, S.A. DE C.V.**, en términos de lo detallado en las tablas de evaluación insertadas anteriormente, estos cotizantes **si acreditaron el cumplimiento** de los requerimientos técnicos establecidos en el inciso c) **Criterio de evaluación de proposiciones conforme a lo dispuesto por los artículos 73, 74 y 75 del RLAASSP, del documento "Términos y Condiciones"**, por lo tanto, **SI CUMPLEN TÉCNICAMENTE** con lo solicitado para la prestación del servicio.

Ciudad de México a 16 de octubre de 2025

  
GERMÁN ROMERO PÉREZ

Titular de la División de Diseño y Producción Editorial  
Área Técnica y Administrador del Contrato





**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA**  
**Cuadro Comparativo Análisis Económico**

Ciudad de México a 21 de octubre de 2025

Procedimiento No: AA-50-GYR-050GYR019-N-171-2025

Servicio de impresión del libro de "Historia Fotográfica Covid 19", (1,150 días) "Miradas del IMSS frente a la Pandemia".

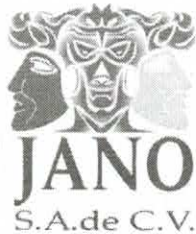
PARTIDA UNICA	CANTIDAD	IMPORTE		AMELIA HERNANDEZ UGALDE	IMPREGRAFICA DIGITAL, S.A. DE C.V.	JANO, S.A. DE C.V.
		PRECIO UNITARIO				
	500 LIBROS			\$508.86	\$667.15	\$313.18
		SUBTOTAL		\$254,430.00	\$333,575.00	\$156,590.00
		IVA		\$40,708.80	\$53,372.00	\$25,054.40
		TOTAL		\$295,138.80	\$386,947.00	\$181,644.40

Revisó y Autorizó

Elaboró

Lic. Bertrán-Hernández Chávez  
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística

Lic. Marisol Pérez Hernández  
Supervisor de Proyectos



### ANEXO 3. PROPUESTA ECONÓMICA.

Ciudad de México a de de 2025

#### Instituto Mexicano del Seguro Social


Procedimiento de contratación: Adjudicación Directa Nacional Electrónica Núm. AA-50-GYR-050GYR019-N-171-2025

Con este documento presento mi propuesta económica, para la partida única, la cual se integra de la siguiente manera:

Partida	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe (Antes de I.V.A.)
ÚNICA	SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL LIBRO DE "HISTORIA FOTOGRÁFICA COVID 19", (1,150 DÍAS) "MIRADAS DEL IMSS FRENTE A LA PANDEMIA"	Servicio	500 LIBROS	313.18	156,590.00
<b>Subtotal</b>					<b>156,590.00</b>
<b>IVA</b>					<b>25,054.40</b>
<b>Total</b>					<b>181,644.40</b>

**Total en Letra: (ciento ochenta y un mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 40/100 M.N.)**

- Precios serán fijos durante la vigencia del contrato

  
**ALEJANDRO XAVIER ESTRADA GONZÁLEZ**  
Representante Legal  
JANO, S.A. DE C.V.  
RFC: JAN9707112F3